



PERÚ

Ministerio de Educación

Ministerio Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02

Unidad de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

San Martín de Porres,

07 OCT. 2019

OFICIO MÚLTIPLE N.º 536 – 2019– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02- AGEBRE

Señor (a):

Director (a) de la Institución Educativa Públicas y Privadas

Presente. –

Asunto : Información de Evaluación Censal y Muestral 2019

Referencia : MEMORANDO MÚLTIPLE N.º 0360 -2019. MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
Plan de Mejora de AGEBRE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que en el Marco de la política Educativa Nacional emitida por el MINEDU, se realizará la Evaluación Censal 2019 (ECE) el cual evaluará a todas las instituciones educativas (IE) Públicas y Privadas que tengan de 5 a más estudiantes matriculados en 2º de secundaria con el fin de proporcionar información valiosa y confiable para la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes. También se aplicará la Evaluación Muestral solo a IIEE seleccionadas al azar con el objetivo de conocer qué y cuándo están aprendiendo los estudiantes del 2º y 4º grado de primaria de nuestro país. Se adjunta a este oficio el folleto informativo de la Evaluación Censal y Muestral 2019 (UMC) y el MEMORANDO MÚLTIPLE N.º 0360 -2019. MINEDU/VMGI-DRELM-DIR.

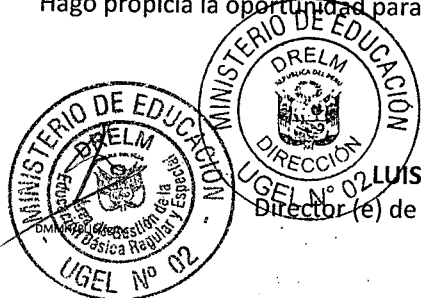
La Evaluación Censal y Muestral se ejecutará según el siguiente cuadro:

Operativo	Grado y Nivel	Pruebas	Fecha de Aplicación
ECE 2019	2º de Secundaria	Lectura y Matemática	05 y 06 de noviembre
		Ciencia y Tecnología Cuestionario al estudiante	07 de noviembre
EM (Evaluación Muestral)	2º grado de primaria	Lectura y Matemática	27 y 28 de Noviembre
	4º grado de primaria	Lectura y Matemática	27 y 28 de Noviembre

Por ello, se le solicita estar presente en la IE los días de evaluación durante toda la jornada escolar, asegurar la participación de todos los estudiantes de los grados a evaluar y no programar actividades escolares que afecten la participación de los estudiantes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Hago propicia la oportunidad para expresarle a Usted, las muestras de mi especial consideración.



Atentamente,

LUIS FRANCISCO VALDIVIA PAREDES
Director (e) de la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02

www.ugel02.gob.pe

Jr. Antón Sánchez n.º 202.
San Martín de Porres. Lima 31, Perú.
(511) 615-5800 Anexo: 16039